

18-19

TITULACIÓN



**MÁSTER UNIVERSITARIO EN
COOPERACIÓN POLICIAL EN EUROPA /
POLICING IN EUROPE**

CÓDIGO 261901

UNED

18-19

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
COOPERACIÓN POLICIAL EN EUROPA /
POLICING IN EUROPE
CÓDIGO 261901

ÍNDICE

PRESENTACIÓN

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

SALIDAS PROFESIONALES, ACADÉMICAS Y DE
INVESTIGACIÓN

REQUISITOS ACCESO

CRITERIOS DE ADMISIÓN

NO. DE ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO

PLAN DE ESTUDIOS

NORMATIVA

PRÁCTICAS

DOCUMENTACIÓN OFICIAL DEL TÍTULO

SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DEL TÍTULO

ATRIBUCIONES PROFESIONALES

IGUALDAD DE GÉNERO

PRESENTACIÓN

El Máster en Cooperación Policial en Europa (Policing in Europe) representa una nueva especialización para la formación de los policías y otros oficiales encargados de velar y hacer cumplir las leyes, que cuenta con el respaldo de la Agencia Europea CEPOL (Colegio Europeo de Policía) durante el desarrollo del proyecto así como durante la impartición del mismo. El objetivo es proveer a los policías y otros agentes encargados de velar por la seguridad y el orden en Europa de herramientas científicas, basadas en las habilidades y competencias que necesitan para desarrollar su trabajo en un mundo globalizado y en un ámbito cambiante como es Europa. Nos hallamos ante un Programa Conjunto de Master Europeo desarrollado, bajo los auspicios de CEPOL (Colegio Europeo de Policía), por un consorcio de numerosas universidades europeas y academias policiales. El Programa Conjunto de Master Europeo (EJMP) pretende aportar competencias científico-académicas a la Comunidad Europea de práctica policial.

Se trata del primer programa académico de la UE que tiene como finalidad centrarse en los retos comunes para la cooperación policial en el contexto de la seguridad interior europea. El EJMP contribuirá enormemente al establecimiento de una Comunidad Europea de práctica policial en la que, profesionales con nivel académico universitario, tendrán la gran oportunidad de participar en una red profesional en la que puedan intercambiar información, conocimiento y buenas prácticas sobre cooperación policial europea y materias relacionadas con el Espacio de Libertad, Seguridad y Justicia de la UE.

Es un programa que combina, en cada uno de los módulos, una fase a distancia con otra fase presencial y **que se imparte en su totalidad en inglés.**

Se destina fundamentalmente a Oficiales senior en la actividad de *Law enforcement* o expertos en dicha materia que pretenden ganar o mejorar sus competencias en el campo policial internacional y europeo

Actualmente UNED otorga el título académico de Master en este curso y hay en él socios académicos de Bulgaria, Hungría, Finlandia, Italia, Lituania, Rumania, Holanda, Eslovenia, Estonia, Portugal y Reino Unido (la Universidad de referencia para la Policía holandesa es la Christchurch University en Gran Bretaña)

Master in Police cooperation in Europe (Policing in Europe) represents a new specialization for the training of police officers and other law enforcement officers, which is supported by the European Agency CEPOL (European Agency for Police issues training) during the development of the project as well as during the delivery. The objective is to provide the police and other agents responsible for ensuring security and order in Europe of scientific tools, based on the skills and competencies they need to develop their work in a globalized world and in a changing environment as Europe has today. We are faced with a joint programme of European Master developed, under the auspices of CEPOL (European Police Training Agency), by a consortium of several European universities and Police academies. The joint programme of European Master (EJMP) aims to provide scientific and academic competence to the European Community of police practice.

This is the first EU academic programme aimed at focusing on the common challenges for police cooperation in the context of European internal security. The EJMP will contribute greatly to the establishment of a European police practice community in which, professionals with university academic level, have the great opportunity to participate in a professional network in which they can exchange information, Knowledge and good practices on European police cooperation and matters relating to the area of freedom, security and justice of the EU.

It is a program that combines, in each one of the seven modules, a distance phase with another stage in the classroom and that is taught in its entirety in English.

It is primarily intended for senior officers in Law enforcement activity or experts in this field who seek to gain or improve their competencies in the International and European police issues

UNED currently grants the Diploma and there are other institution participating from Bulgaria, Hungary, Finland, Italy, Lithuania, Romania, The Netherlands, Slovenia, Estonia, Portugal and UK (the University for reference for the Dutch Police is the Christchurch University in Canterbury, Great Britain)

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

Los objetivos del Master son fundamentalmente los derivados de la obtención de habilidades y competencias nuevas para mejorar **la cooperación policial internacional** y más concretamente la europea

De todos modos y en función de cada Módulo, el estudiante adquirirá algunas competencias que se pueden detallar como ocurre con las **COMPETENCIAS EN MATERIA DE METODOLOGÍA** que se imparten en el Módulo 1:

Tras finalizar con éxito el Módulo I, los alumnos serán capaces-entre otros desempeños- de:

- Aplicar una serie de destrezas metodológicas en el ámbito de la acción policial internacional y comparativa
- Aplicar los principios fundamentales de la investigación: planificación, recopilación de datos, análisis, redacción y publicación / difusión
- Desarrollar un plan de investigación y métodos de investigación adecuado
- Saber cómo poner en práctica los resultados de la investigación en el trabajo práctico
- Reflexionar críticamente sobre las condiciones de la investigación con la inclusión de la ética de la investigación

Tras finalizar el módulo II los estudiantes podrán (entre otras posibilidades) adquirir y/o mejorar:

- la comprensión de los nuevos desafíos de las sociedades europeas en materia policial y la comparación entre los sistemas de los Estados miembros de la UE
- Aplicar un rango de habilidades metodológicas en el campo policial internacional y comparado
- Reflexionar críticamente sobre las diferencias sistémicas entre los sistemas policiales nacionales, modelos policiales, organizaciones policiales y diferentes culturas policiales
- Identificar, priorizar y analizar los conflictos de una sociedad diversa que afectan al trabajo policial y que definen determinados riesgos en materia de seguridad
- Comprender el impacto de las distintas estructuras y culturas internacionales así como identificar y suavizar barreras en orden a facilitar la cooperación policial en la UE

Tras el módulo III los estudiantes podrán

- manifestar un conocimiento comprensivo en la estructura y contexto de la cooperación policial europea
- Evaluar críticamente las estrategias y políticas de seguridad en la UE y valorar las implicaciones que tendría su implementación en el contexto nacional
- Evaluar la complejidad de la diferente actuación policial y distinguir los distintos objetivos estratégicos de las organizaciones internacionales, agencias y otros protagonistas del *law enforcement*
- Aplicar estrategias externas de la UE y sus políticas en países terceros

Tras cursar el Módulo IV, los estudiantes podrán, entre otras cuestiones,

- valorar críticamente las implicaciones de los aspectos legales y regulatorios de las agencias relevantes en la UE en el área de la cooperación policial así como los instrumentos más relevantes en la cooperación europea en materia de *law enforcement*
- Identificar contextos legales específicos relacionados con las políticas de la UE e internacionales en el campo de la seguridad y protección de los individuos
- realizar una interpretación técnica y evaluar una correcta aplicación de la normativa internacional acerca de la cooperación en la aplicación de las leyes
- Evaluar críticamente la aplicación de textos legales, instrumentos legales y aspectos de jurisprudencia (internacional o europea) para seleccionar lo más reciente y los mejores

Tras cursar el Módulo V, los estudiantes podrán, entre otras cuestiones,

- seleccionar los canales apropiados para el intercambio de la información policial
- reconocer los aspectos tácticos y operacionales en la práctica de la cooperación policial europea
- evaluar las prioridades en la estrategia europea y seleccionar los instrumentos más adecuados para una efectiva cooperación policial
- aplicar el conocimiento aprendido para transformarlo en planes y procedimientos operacionales en el marco de la cooperación policial europea

Tras cursar el Módulo VI, los estudiantes podrán, entre otras cuestiones,

- analizar y evaluar las buenas prácticas en la cooperación policial en la UE incluidos los modelos del "quality management" y aplicarlos en una situación dada
- demostrar que se conocen las posibilidades de cambio en la gestión durante la implementación de estrategias y políticas de cooperación policial en la UE
- manejar los estilos de liderazgo y analizarlos críticamente para un correcto uso de los mismos
- evaluar las prácticas de liderazgo, reflexionar sobre la ética profesional en relación con los derechos humanos en el contexto de un complejo escenario multi-nivel y multi-operacional en los temas transfronterizos (*cross-border multi-agency*)

Tras finalizar el Módulo VII los alumnos podrán observar que han adquirido (y/o

mejorado) algunas **COMPETENCIAS EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN ASI COMO COMPETENCIAS CON ARREGLO AL CONJUNTO DEL PROGRAMA** como se describen a continuación :

- Las competencias en el ámbito de la cooperación policial internacional en relación con la aplicación de la seguridad interior de la Unión Europea
- La capacidad de reflexionar de manera estratégica sobre el impacto de los avances en seguridad internacional sobre la cooperación policial
- La competencia para asumir el asesoramiento estratégico con un conocimiento sólido de los avances en la situación estratégica internacional y las relaciones de gobernanza
- Demostrar la capacidad de seleccionar un tema apropiado para el análisis con la debida consideración a las cuestiones de confidencialidad y ética
- Identificar los aspectos, preguntas y problemas relacionados con el tema elegido
- Realizar un examen crítico de la bibliografía académica y de otras fuentes de información relacionadas con el objeto seleccionado
- Formular métodos adecuados de investigación, que proporcionen la estructura para la investigación, y establecer los principios para el análisis, la interpretación y/o evaluación de las pruebas
- Realizar un examen crítico de la tesis en relación con los objetivos del estudio y también en relación con la utilidad de las estrategias de vigilancia en el contexto de la sociedad
- Las competencias en el ámbito de la cooperación policial internacional en relación con la aplicación de la seguridad interior de la Unión Europea
- La capacidad de reflexionar de manera estratégica sobre el impacto de los avances en seguridad internacional sobre la cooperación policial
- La competencia para asumir el asesoramiento estratégico con un conocimiento sólido de los avances en la situación estratégica internacional y las relaciones de gobernanza
- Demostrar la capacidad de seleccionar un tema apropiado para el análisis con la debida

consideración a las cuestiones de confidencialidad y ética

- Identificar los aspectos, preguntas y problemas relacionados con el tema elegido
- Realizar un examen crítico de la bibliografía académica y de otras fuentes de información relacionadas con el objeto seleccionado
- Formular métodos adecuados de investigación, que proporcionen la estructura para la investigación, y establecer los principios para el análisis, la interpretación y/o evaluación de las pruebas

The objectives of the Master are the most important and the newest for international police cooperation.

In fact, we start to describe all the features taught in Module 1:

COMPETENCES IN METHODOLOGY that are taught in Module 1: After successful completion of Module I, students will be able -among other tasks- to:

- *Apply a series of methodological skills in the field of international and comparative police action*
- *Apply the fundamental principles of research: planning, data collection, analysis, writing and publication / dissemination*
- *research plan and appropriate research methods*
- *Know how to implement the results of research in practical work*
- *Reflect critically on the conditions of research with the inclusion of research ethics*

After completing module II, students can acquire and / or improve the ability to:

- the understanding of the new challenges of European societies in the police field and the comparison between the systems of the EU Member States*
- Apply a range of methodological skills in the international police field and in comparison*
- Reflect critically on the systemic differences between national police systems, police models, police organizations and different police cultures*
- Identify, prioritize and analyze the conflicts of a diverse society that affects police work and that defines security risks*
- Understand the impact of different international structures and cultures as well as identify and soften barriers to help police cooperation in the EU*

After module III students can :

- Manifest a comprehensive knowledge in the structure and context of European police cooperation*
- Critically evaluate security strategies and policies in the EU and assess the implications of their implementation in the national context*
- Evaluate the complexity of the different police action and distinguish the different strategic*

objectives of international organizations, agencies and other actors of law enforcement

-Apply external strategies of the EU and its policies in third countries

After completing Module IV, students can, among other things, :

-critically assess the implications of the legal and regulatory aspects of the relevant agencies in the EU in the area of police cooperation as well as the most relevant instruments in European cooperation on law enforcement

-Identify specific legal contexts related to EU and international policies in the field of security and protection of individuals perform a technical interpretation and evaluate a correct application of international regulations on cooperation in the application of laws

-Critically evaluate the application of legal texts, legal instruments and aspects of jurisprudence (international or European) to select the most recent and the best

After completing Module V, students may, among other things,

-select the appropriate channels for the exchange of police information recognize the tactical and operational aspects in the practice of European police cooperation assess priorities in the European strategy and select the most appropriate instruments for effective police cooperation

- apply the knowledge learned to transform it into operational plans and procedures within the framework of European police cooperation

After completing Module VI, students may, among other things,

-analyze and evaluate good practices in police cooperation in the EU including "quality management" models and apply them in a given situation

-demonstrate that the possibilities for change in management are known during the implementation of police cooperation strategies and policies in the EU

-manage leadership styles and analyze critically for a correct use of them

-evaluate leadership practices, reflect on professional ethics in relation to human rights in the context of a complex multi-level and multi-operational scenario in cross-border issues (cross-border multi-agency)

After finishing Module VII, students will be able to observe that they have acquired (and / or improved) some COMPETENCES IN RESEARCH MATTERS AS WELL AS COMPETENCES UNDER THE SET OF THE PROGRAM as described below:

- The competencies in the field of international police cooperation in relation to the application of internal security in the European Union*
- The ability to strategically reflect on the impact of advances in international security on*

police cooperation

- *The competence to take on strategic advice with a solid knowledge of the advances in the international strategic situation and the relations of governance*
- *Demonstrate the ability to select an appropriate topic for analysis with due consideration to questions of confidentiality and ethics*
- *Identify the aspects, questions and problems related to the chosen topic*
- *Conduct a critical examination of the academic bibliography and other sources of information related to the selected object*
- *Formulate appropriate research methods, which provide the structure for the investigation, and establish the principles for the analysis, interpretation and / or evaluation of the evidence*
- *Conduct a critical examination of the Master thesis in relation to the objectives of the study and also in relation to the utility of surveillance strategies in the context of the society*
- *The competencies in the field of international police cooperation in relation to the application of internal security in the European Union*
- *The ability to strategically reflect on the impact of advances in international security on police cooperation*
- *The competence to take on strategic advice with a solid knowledge of the advances in the international strategic situation and the relations of governance*
- *Demonstrate the ability to select an appropriate topic for analysis with due consideration to questions of confidentiality and ethics*
- *Identify the aspects, questions and problems related to the chosen topic*
- *Conduct a critical examination of the academic bibliography and other sources of information related to the selected object*
- *Formulate appropriate research methods, which provide the structure for the investigation, and establish the principles for the analysis, interpretation and / or evaluation of the evidence*

SALIDAS PROFESIONALES, ACADÉMICAS Y DE INVESTIGACIÓN

El público objetivo de Máster son oficiales de policía o instituciones similares de *Law enforcement* cuyo interés por el Curso radica en mejorar sus conocimientos o su status dentro de las instituciones policiales a las que pertenecen. Es un Máster profesional y por ello no conduce, al menos no directamente, a investigaciones posteriores (PhD o similar)

The Master's public target are police officers and/or similar Law enforcement institutions whose interest in the Course is to improve their knowledge or status within the police/institutions to which they belong. It is a professional master and therefore does not lead, at least not directly, to further research (PhD or similar)

REQUISITOS ACCESO

Los destinatarios del master son "Senior Police Officer" de países de la UE o que cooperan con estos en el marco del Espacio de Libertad, Seguridad y Justicia.

Asimismo, los alumnos deben poseer un título de grado de al menos 180 ECTS. o equivalente que de paso a poder cursar un Master oficial

Por último, se requiere un nivel de inglés B2, que debe ser acreditado por los candidatos.

The recipients of the master's degree are "Senior Police Officer" from EU countries or who cooperate with them within the framework of the Freedom, Security and Justice Area. Likewise, students must have a bachelor's degree of at least 180 ECTS. or equivalent that in passing the requirement to be able to take an official Master in the EU Space of Higher education

Finally, a B2 level of English is required, which must be accredited by the candidates.

CRITERIOS DE ADMISIÓN

Cada Estado Miembro de la UE nominará los candidatos pre-seleccionados y lo comunicará al "Master Programme Committee" que será quién adopte la decisión final sobre los admitidos. Para esta decisión, además de valorarse la existencia de los requisitos de acceso comentados en el punto anterior, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

1. Experiencia policial demostrada en puestos de gestión;
2. Experiencia policial demostrada en puestos de especialista;
3. Justificación de la necesidad de mejorar sus competencias en el marco de de la cooperación policial internacional en relación con la implementación de la Seguridad Interior de la UE.

Each EU Member State will nominate the pre-selected candidates and will inform the "Master Program Committee" that it will be the one who will adopt the final decision on the admitted ones. For this decision, in addition to assessing the existence of the access requirements discussed in the previous point ("requisitos de acceso") , the following criteria will be taken into account:

- 1. Demonstrated policing experience in management positions;*
- 2. Demonstrated policing experience in specialist positions;*
- 3. Justification of the need to improve their competences within the framework of international police cooperation in relation to the implementation of the EU's Internal Security.*

NO. DE ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO

En cada iteración se enrolarán un máximo de 40 estudiantes procedentes de los Estados Miembros de la UE, así como de Estados asociados, Estados candidatos, así como países vecinos y Agencias europeas relevantes en el Espacio de Libertad, Seguridad y Justicia (todos ellos son propuestos institucionalmente) De esos 40, 10 estudiantes pueden ser admitidos sin soporte económico de CEPOL si sus instituciones de origen se hacen cargo de los costes de cualquier tipo

Each iteration will enroll a maximum of 40 students from the EU Member States, as well as from Associated States, Candidate States, as well as neighboring countries and relevant European Agencies in the Area of Freedom, Security and Justice (they are, all of them, proposed institutionally). Among those 40, 10 students can be admitted without financial support from CEPOL, if their home institutions bear the costs of any kind

PLAN DE ESTUDIOS

PLAN DE ESTUDIOS

INTRODUCCIÓN GENERAL

El Programa Europeo Conjunto de Máster (EJMP) ofrece competencias de base científica para una comunidad europea de buenas prácticas. Es el primer programa académico de la UE cuyo objetivo es abordar los retos comunes de la cooperación policial en el marco de la seguridad interior. El Programa es único y complementario del Programa de Educación Superior y de los programas existentes de Máster en Vigilancia Policial de los Estados miembros de la Unión Europea y satisface plenamente la Declaración de Bolonia sobre Educación Superior y los descriptores de Dublín, reconocidos por todas las universidades de la Unión Europea. Esta alineación garantiza la calidad académica, la coherencia y la lógica del Programa de Máster.

Este Programa Europeo Conjunto de Máster abarca los principales aspectos de la cooperación policial conforme al mandato de CEPOL. Sin embargo, puede desarrollarse con facilidad hacia un programa para la cooperación policial multi-institucional. El Programa Europeo Conjunto de Máster contribuirá sólidamente a la creación de una comunidad europea de buenas prácticas, en la cual profesionales altamente formados tendrán la oportunidad duradera de participar en una red profesional mediante la cual podrán intercambiar información, conocimientos y buenas prácticas sobre la cooperación policial europea y otros temas relacionados dentro del Área de Libertad, Seguridad y Justicia de la UE. Los alumnos del Máster lograrán competencias en la aplicación de destrezas de liderazgo estratégico creativas y proactivas que les permitan abordar los retos internacionales del cambio social y organizativo.

El Programa Europeo Conjunto de Máster está organizado y ejecutado por un Consorcio compuesto por las universidades públicas / policiales autorizadas a impartir un curso de Máster conforme a las normas de Bolonia en los Estados miembro de la UE y por socios nombrados por los Puntos de Contacto Nacionales de CEPOL. Puede ofrecerse también a países asociados y países candidatos, así como otros países y agencias socios, de forma que se compartan los conocimientos con la Policía y otras partes de las autoridades.

Organización del Programa de Máster

El Programa Europeo Conjunto de Máster tiene la siguiente estructura conforme ha sido diseñado por el grupo de trabajo de expertos designados por CEPOL y aprobado por el Consejo de Gobierno de CEPOL, la Junta Directiva del Máster y el Consejo de Gobierno de la UNED. El programa se imparte en su totalidad en idioma inglés, su duración es de dos (2) años y comprende 60 ECTS.

El Programa de Máster se compone de 7 Módulos con un total de 46 créditos ECTS correspondientes a los seis primeros módulos (asignaturas) teóricos y un último módulo de 14 ECTS que constituye el Trabajo de fin de máster y que se ha venido denominando en el convenio y el plan de estudios "Tesis de Máster" por acercar el título de este módulo a la denominación europea. Durante el primer año se impartirán los cuatro primeros módulos (28 ECTS) y el segundo año los módulos 5, 6 y 7 (32 ECTS). Los módulos seguirán impartirán de manera secuencial y para que los estudiantes accedan al módulo siguiente deberán haber superado el anterior.

El Programa Europeo Conjunto de Máster se fundamenta en una cooperación integrada entre CEPOL y las universidades participantes de los Estados miembros de la Unión Europea en el que la UNED es la universidad coordinadora y ofrece todos sus servicios a sus estudiantes y CEPOL proporciona su entorno único de e-learning y servicios académicos tales como recursos documentales, así como los seminarios vía web (webinars).

El Módulo 1 se centra en la presentación del programa y la metodología; esta fase presencial dura cuatro (4) días. Este módulo supone cuatro (4) ECTS.

Los siguientes cinco módulos (del Módulo 2 al 6 incluidos) constituye el núcleo de aprendizaje del programa. Cada módulo implica una semana presencial de cinco (5) días (5 x 8 =40 horas).

Estos módulos los llevan a cabo los socios del Consorcio (normalmente una universidad y el Socio Marco de cooperación de CEPOL) y suponen 8 ECTS (módulos 2, 3 y 4) o 9 ECTS (módulos 5 y 6).

El módulo final (Módulo 7) es para la preparación, investigación y redacción de la tesis de Máster, con 14 ECTS.

La secuencia de Módulos es fija y no puede cambiarse bajo ningún motivo.

El contenido de los módulos es fijo y se basa en la siguiente lógica para garantizar la uniformidad y la coherencia y la continuidad en el aprendizaje:

- La información y conocimientos que adquieren los alumnos se organiza de forma incremental: los conocimientos adquiridos en un módulo condicionan la adquisición de conocimientos en el siguiente módulo.

- Desde los conocimientos generales a los específicos: el conocimiento que se ha adquirido al comienzo del Programa se vuelve más específico y preciso en el transcurso del Programa.
- Desde los conocimientos metodológicos a la aplicación en la práctica: los alumnos aprenden cómo seleccionar y reflexionar críticamente sobre el uso de metodologías y aplicarlas en la práctica para los fines de la investigación empírica, primero con pequeñas tareas y al final del Programa en el contexto de su Tesis de Máster individual.
- Desde los conocimientos abstractos hasta la aplicación práctica en marcos estratégicos y operativos concretos: Los alumnos aprenden sobre conceptos teóricos y académicos, aprenden a aplicarlos en entornos concretos, tales como casos y operaciones.
- Desde un nivel estratégico hasta el operativo: los alumnos abordan teóricamente el lugar de la policía en la sociedad y el marco jurídico, aprendiendo cómo aplicar estos planteamientos en su actividad profesional concreta.

Metodologías de Enseñanza y Aprendizaje

El Programa de Máster se aplicará mediante un aprendizaje semipresencial que, para los 6 primeros módulos constará de una primera fase de aprendizaje a distancia, en línea, durante la cual los estudiantes dispondrán del material docente necesario en el espacio del curso virtual en la plataforma formativa de CEPOL para adquirir los conocimientos y competencias propuestas para cada módulo, y contarán con el apoyo y orientación de los equipos docentes responsables de cada materia. Durante esta fase los estudiantes realizarán la una proporción importante de aprendizaje autónomo y dependiendo de los módulos se plantearán actividades formativas con su correspondiente evaluación.

Tras la primera fase a distancia y con los conocimientos adquiridos durante este periodo, los estudiantes realizarán una semana presencial en la institución organizadora, que coincidirá con la institución responsable del módulo. Durante esta fase se realizarán actividades formativas diversas, dependiendo del diseño docente de cada módulo, basadas en seminarios, clases magistrales, exposiciones orales de trabajos por parte de los estudiantes, visitas a centros especializados de interés para los contenidos de los módulos, etc. Durante esta semana podrán trabajar en grupo y comunicarse los estudiantes entre ellos y con los profesores y expertos que colaboren en las actividades de la semana presencial.

Con todo lo trabajado en las fases anteriores, durante la última fase los estudiantes realizarán mediante trabajo autónomo asesorados y orientados por los equipos docentes realizarán los últimos trabajos y se someterán a la evaluación de los conocimientos adquiridos durante la realización del módulo.

Finalmente, terminarán la realización del máster con la realización del trabajo de fin de máster, a lo que se ha denominado en el contexto de este título, tesis de máster. Contarán para su realización con un director designado entre los profesores que integran los equipos docentes del máster y se defenderá según la normativa de la universidad coordinadora, en este caso de la UNED. La defensa de la tesis se podrá realizar por medio de videoconferencia.

Organización de la Docencia: Equipos Docentes

En la reunión de la Junta de Dirección (Steering Committee) del Máster se acordó la distribución de la impartición de los módulos entre las universidades participantes en el

desarrollo del título. En cada módulo hay una Universidad responsable, en quien recae la tarea de organizar y acoger la semana residencial de dicho módulo, y expertos de otras universidades que apoyan el desarrollo del módulo y forman parte de su equipo docente. En cada equipo docente recaen las tareas específicas de desarrollar los materiales de enseñanza, impartir la docencia, llevar a cabo el seguimiento y la orientación a los estudiantes y evaluar las competencias y los resultados de aprendizaje adquiridos por los alumnos. Al comienzo de cada nueva promoción (cada dos años), la Junta de Dirección decidirá quién, dentro de los equipos docentes ya establecidos para cada módulo, ostentará la coordinación y será el responsable del mismo, lo que conlleva la responsabilidad de organizar la semana residencial, pero el equipo docente permanecerá constante en buena parte. Esta forma de organización de la docencia garantiza la coherencia y la continuidad de la enseñanza tanto en sus aspectos académicos como administrativos. Los equipos docentes así conformados aportarán además un enriquecimiento de la docencia basada en la colaboración de los expertos académicos y profesionales de diferentes países de la Unión Europea.

Plan de Estudios Detallado

En la guía del Estudiante o Handbook se describirá el plan de estudios detallado del Programa Europeo Conjunto de Máster con una duración de 2 años para alcanzar el nivel necesario (como son 60 créditos ECTS los que tiene el Máster se considera un Máster a tiempo parcial.)

. Se ha diseñado un plan de estudios para invitar a profesionales de la seguridad interna a aplicar conceptos estratégicos y operativos en entornos internacionales complejos, incluidos el Ciclo de Elaboración de Políticas de la UE y la Evaluación de Amenazas Graves procedentes del Delito Organizado. Los alumnos deberán ser capaces de transmitir sus conocimientos sobre los instrumentos de la UE, especialmente para la cooperación policial y aspectos relacionados con la seguridad, lo que les permitirá familiarizarse con dichos instrumentos. Mejorarán sus capacidades de dirección y considerarán, usando el pensamiento estratégico, la aplicación de la legislación europea a los programas nacionales. El Programa de Máster proporciona un entorno de aprendizaje de alta cualificación y especialización en el que los participantes han sido formados para implementar y hacer operativos los instrumentos de la UE, sobre todo en situaciones concretas de cooperación policial transfronteriza, así como para gestionar los retos de la seguridad interna europea. El plan de estudios es un instrumento vivo y puede estar sujeto a modificaciones menores a fin de reforzar la coherencia de la totalidad del programa. Las evaluaciones del Programa de Máster pueden conducir a modificaciones en el Plan de Estudios, así como también las opiniones externas.

Como se mencionó anteriormente, el Programa Europeo Conjunto de Máster, con una duración de dos años y 60 ECTS, estará compuesto de 7 módulos. El Plan de Estudios describe en detalle la estructura sugerida y contenido de los módulos.

La duración del programa es de dos años y comprende 60 ECTS, que se estructuran del siguiente modo:

1. Módulo I (4 ECTS): Introducción General y Metodología

2. Módulo II (8 ECTS): Actividad Policial internacional y comparada
3. Módulo III (8 ECTS): Gobernanza y Aspectos Estratégicos de la cooperación policial internacional
4. Módulo IV (8 ECTS): Aspectos legales y normativos de la Cooperación Policial europea
5. Módulo V (9 ECTS): Aspectos operativos de la cooperación policial europea
6. Módulo VI (9 ECTS): Aspectos de gestión y liderazgo de la cooperación policial europea
7. Módulo VII (14 ECTS): Trabajo Fin de Master.

Estrategia de Evaluación

Cada uno de los 7 módulos incluye diversas tareas que se valorarán sobre un Marco Común de Evaluación, anexo al Acuerdo del Consorcio. La principal característica de este marco es que puede usarse y aplicarse de forma uniforme por parte de todos los asesores de todas las instituciones que contribuyen al cuadro completo de tareas, ya sean de naturaleza escrita u oral, pequeñas o grandes, empíricas o teóricas. El marco se basa en un plan común que ya han aplicado con éxito diversas universidades.

Para los alumnos y académicos expertos en enseñanza, es fundamental que la evaluación se realice de manera oportuna, eficaz y neutral. Es fundamental que los alumnos completen sus módulos en su orden cronológico. Deben haber superado el módulo previo o someterse a una recuperación. Por lo tanto, se les exige finalizar primero el Módulo I antes de asumir las tareas del Módulo II y así sucesivamente.

Durante toda su participación el Programa de Máster, se supervisará y tutelará a los alumnos con vistas a su progreso.

The Joint European Master Program (EJMP) offers science-based competences for a European community of good practices. It is the first academic program of the EU whose objective is to address the common challenges of police cooperation within the framework of internal security. The Program is unique and complementary to the Higher Education Program and the existing Master Programs in Police Surveillance of the Member States of the European Union and fully satisfies the Bologna Declaration on Higher Education and the descriptors of Dublin, recognized by all universities of the European Union. This alignment guarantees the academic quality, coherence and logic of the Master's Program.

This Joint European Master Program covers the main aspects of police cooperation in accordance with the mandate of CEPOL. However, it can easily develop into a program for multi-institutional police cooperation. The Joint European Masters Program will contribute strongly to the creation of a European community of good practices, in which highly trained professionals will have the lasting opportunity to participate in a professional network through which they can exchange information, knowledge and good practices on police cooperation European Union and other related issues within the EU's Area of Freedom, Security and

Justice.

Master's students will achieve competences in the application of creative and proactive strategic leadership skills that allow them to address the international challenges of social and organizational change. The Joint European Master Program is organized and implemented by a Consortium composed of public universities / and official academies of police/universities authorized to teach a Master course according to the Bologna rules in the EU Member States and by partners appointed by the Points of the National Contact Points of CEPOL.

It can also be offered to partner countries and candidate countries, as well as other countries and partner agencies, so that knowledge is shared with the Police and other parts of the authorities for law enforcement.

Organization of the Master's Program

The Joint European Master Program has the following structure as designed by the working group of experts appointed by CEPOL and approved by the Governing Council of CEPOL, the Board of Directors of the Master and the Governing Council of the UNED.

The program is taught entirely in English, its duration is two (2) years and includes 60 ECTS .

The Master Program consists of 7 Modules with a total of 46 ECTS credits corresponding to the first six theoretical modules (subjects) and a final module of 14 ECTS that constitutes the Final Master's Project and which has been referred to in the agreement and the curriculum "Master's Thesis" for bringing the title of this module closer to the European denomination. During the first year the first four modules will be taught (28 ECTS) and the second year contents modules 5, 6 and 7 (32 ECTS).

The modules will continue to be taught sequentially and for students to access the next module they must have passed the previous one.

The Joint European Master Program is based on an integrated cooperation between CEPOL and the participating universities of the Member States of the European Union in which the UNED is the coordinating university and offers all its services to its students and CEPOL provides its unique environment of e-learning and academic services such as documentary resources, as well as webinars (webinars).

Module 1 focuses on the presentation of the program and the methodology; This face-to-face phase lasts four (4) days. This module supposes four (4) ECTS. The following five modules (from Module 2 to 6 included) constitute the learning core of the program. Each module implies a face-to-face week of five (5) days (5 x 8 = 40 hours). These modules are carried out by the partners of the Consortium (normally a university and the CEPOL Framework Cooperation Partner) and involve 8 ECTS (modules 2, 3 and 4) or 9 ECTS (modules 5 and 6). The final module (Module 7) is for the preparation, research and writing of the Master thesis, with 14 ECTS. The sequence of Modules is fixed and can not be changed for any reason

The content of the modules is fixed and based on the following logic to ensure uniformity and coherence and continuity in learning:

- *The information and knowledge acquired by students is organized in an incremental way: the knowledge acquired in a module determines the acquisition of knowledge in the next module.*
- *From general knowledge to specific knowledge: the knowledge acquired at the beginning of the Program becomes more specific and precise during the course of the Program.*
- *From methodological knowledge to application in practice: students learn how to select and critically reflect on the use of methodologies and apply them in practice for the purposes of empirical research, first with small tasks and at the end of the Program in the context of your individual Master's Thesis.*
- *From abstract knowledge to practical application in specific strategic and operational frameworks: Students learn about theoretical and academic concepts, learn to apply them in specific environments, such as cases and operations.*
- *From a strategic level to the operational level: students theoretically address the place of the police in society and the legal framework, learning how to apply these approaches in their specific professional activity.*

Methodologies of teaching and learning

The Master Program will be applied through blended learning, which for the first 6 modules will consist of a first phase of distance learning, online, during which students will have the necessary teaching material in the virtual course space on the training platform CEPOL to acquire the knowledge and skills proposed for each module, and will have the support and guidance of the teaching teams responsible for each subject. During this phase the students will carry out a significant proportion of autonomous learning and depending on the modules, training activities will be considered with their corresponding evaluation.

After the first phase at a distance and with the knowledge acquired during this period, students will make a face-to-face week at the organizing institution, which will coincide with the institution responsible for the module.

During this phase various training activities will be carried out, depending on the teaching design of each module, based on seminars, lectures, oral presentations of work by students, visits to specialized centers of interest for the contents of the modules, etc.

During this week they will be able to work in groups and communicate the students among themselves and with the professors and experts that collaborate in the activities of the face-to-face week. With all the work done in the previous phases, during the last phase the students will carry out autonomous work, advised and guided by the teaching teams, they will carry out the last works and they will be submitted to the evaluation of the knowledge acquired during the realization of the module.

Finally, they will complete the completion of the master's degree with the completion of the thesis, to what has been called in the context of this title, master thesis. They will count with a director/supervisor appointed among the professors that make up the teaching teams of the master's degree and will be defended according to the regulations of the coordinating university, in this case the UNED. The defense of the thesis can be done through on-line videoconference

Organization of Teaching:

Teaching Teams are nominated at the meeting of the Steering Committee of the Master,. It decides the distribution of the teaching of the modules among the participating universities in the development of the degree was agreed upon.

In each module there is a responsible University, in whom falls the task of organizing and hosting the residential week of this module, and experts from other universities that support the development of the module and are part of its teaching team.

In each teaching team responsibilities will be distributed around specific tasks of developing the teaching materials, teaching delivery, carrying out the follow-up and orientation to the students, and evaluating the competences and the learning results acquired by the students.

At the beginning of each new promotion/iteration (every two years), the Board of Directors - named Steering Committee- will decide who, within the teaching teams already established for each module, will be in charge of the coordination and will be responsible for it, which entails the responsibility of organizing the residential week , but the teaching team will remain partly constant. This form of teaching organization guarantees coherence and continuity of teaching both in its academic and administrative aspects. The teaching teams thus formed will also provide an enrichment of teaching based on the collaboration of academic and professional experts from different countries of the European Union.

Detailed Study Plan (Curriculum)

In the Student ´s Handbook, the detailed Curriculum study plan of the European Joint Master Program with a duration of 2 years will be described in order to reach the necessary level (as there are 60 ECTS credits,) . A curriculum has been designed to invite internal security professionals to apply strategic and operational concepts in complex international environments, including the EU Policy Development Cycle and the Evaluation of Serious Threats from Organized Crime.

Students must be able to transmit their knowledge about EU instruments, especially for police cooperation and aspects related to security, which will allow them to become familiar with these instruments. They will improve their management skills and consider, using strategic thinking, the application of European legislation to national programs.

The Master Program provides a highly qualified and specialized learning environment in which participants have been trained to implement and operationalize EU instruments, especially in specific situations of cross-border police cooperation, as well as to manage the challenges of European internal security.

The curriculum is a living instrument and may be subject to minor modifications in order to reinforce the coherence of the entire program. The evaluations of the Master Program can lead to light modifications in the Curriculum, as well as external opinions.

As mentioned above, the European Joint Master Program, with a duration of two years and 60 ECTS, will be composed of 7 modules. The Study Curriculum Plan describes in detail the suggested structure and content of the modules.

The duration of the program is two years and includes 60 ECTS, which are structured as follows:

1. *Module I (4 ECTS): General Introduction and Methodology*
2. *Module II (8 ECTS): International and comparative Police Activity*
3. *Module III (8 ECTS): Governance and Strategic Aspects of international police cooperation*
4. *Module IV (8 ECTS): Legal and regulatory aspects of European Police Cooperation*
5. *Module V (9 ECTS): Operational aspects of European police cooperation*
6. *Module VI (9 ECTS): Management aspects and leadership of European police cooperation*
7. *Module VII (14 ECTS): Final Master's Thesis.*

Evaluation Strategy

Each of the 7 modules includes various tasks that will be evaluated on a Common Evaluation Framework, attached to the Consortium Agreement. The main characteristic of this framework is that it can be used and applied uniformly by all the advisers of all the institutions that contribute to the complete set of tasks, whether written or oral, small or large, empirical or theoretical. The framework is based on a common plan that has already been successfully applied by various universities. For students and academic experts in teaching, it is essential that the evaluation be carried out in a timely, effective and neutral manner. It is essential that students complete their modules in their chronological order. They must have passed the previous module or undergo a resit activity. Therefore, they are required to complete Module I first before taking on the tasks of Module II and so on.

During the entire participation of the Master Program, students will be supervised and monitored with a view to check their progress.

NORMATIVA

PRÁCTICAS

No existen como tal las actividades prácticas al tratarse de un Master profesionalizante y ser los estudiantes ya "practitioners"

There are not "practises" because is a Professional Master and the students are already "Practitioners"

DOCUMENTACIÓN OFICIAL DEL TÍTULO

De acuerdo con la legislación vigente, todas las Universidades han de someter sus títulos oficiales a un proceso de verificación y acreditación.

En el caso de la UNED, el Consejo de Universidades recibe la memoria del título y la remite a la ANECA para su evaluación y emisión del Informe de verificación. Si el informe es favorable, el Consejo de Universidades dicta la Resolución de verificación, y el Ministerio de Educación eleva al Gobierno la propuesta de carácter oficial del título, ordena su inclusión en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT) y su posterior publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Los títulos oficiales de máster han de renovar su acreditación antes de los seis años, desde la fecha de inicio de impartición del título o de renovación de la acreditación anterior, con el objetivo de comprobar si los resultados obtenidos son adecuados para garantizar la continuidad de su impartición. Si son adecuados, el Consejo de Universidades emite una Resolución de la acreditación del título.

Estas resoluciones e informes quedan recogidos en el RUCT (ver más abajo)

In accordance with current legislation, all universities must submit their official degrees to a verification and accreditation process. In the case of the UNED, the Spanish "Consejo de Universidades" receives the report of the degree and sends it to the ANECA (National Agency to accreditate theQuality) for evaluation and issuance of the verification report. If the report is favorable, the Council of Universities dictates the Resolution of verification, and the Ministry of Education submits to the Government the proposal of official title, orders its inclusion in the Register of Universities, Centers and Titles (RUCT) and its subsequent publication in the Official State Gazette ("Boletín Oficial del Estado"). The official master's degree must renew its accreditation before four years from its verification or from the date of its last accreditation, in order to check whether the results obtained are adequate to guarantee the continuity of its delivery. If they are adequate, the Council of Universities issues a Resolution of the accreditation of the title. These resolutions and reports are included in the RUCT (see below)

Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT).

Memoria del Título

Informe de Verificación de la ANECA

Resolución de verificación del CU

Inscripción del Título en el Registro de Universidades, Centros y Títulos

Publicación del Plan de Estudios en el BOE

SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DEL TÍTULO

La UNED dispone de un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC-U) que alcanza a todos sus títulos oficiales de grado, máster y doctorado, así como a los servicios que ofrece, cuyo diseño fue certificado por la ANECA.

El SGIC-U contempla todos los procesos necesarios para asegurar la calidad de su profesorado, de los recursos y de los servicios destinados a los estudiantes: el acceso, la admisión y la acogida, las prácticas externas, los programas de movilidad, la orientación académica e inserción laboral, el seguimiento y evaluación de los resultados de la formación, la atención de las sugerencias y reclamaciones y la adecuación del personal de apoyo, entre otros.

Los responsables del SGIC son:

- La Comisión Coordinadora del Título
- La Comisión de Garantía de Calidad del Centro
- El Equipo Decanal o de Dirección
- La Comisión de Garantía de Calidad de la UNED

A través del Portal estadístico, la UNED aporta información a toda la comunidad universitaria tanto de los resultados de la formación como de los resultados de satisfacción de los distintos colectivos implicados.

Documentos del SGIC del título:

- Principales resultados de rendimiento
- Resultados de satisfacción de los diferentes colectivos
- Objetivos de Calidad del Centro

The UNED has an Internal Quality Assurance System (SGIC-U) that covers all of its official undergraduate, master's and doctoral degrees, as well as the services it offers, whose design was certified by ANECA. The SGIC-U contemplates all the processes necessary to ensure the quality of its teaching staff, resources and services for students: access, admission and reception, external internships, mobility programs, academic orientation and job placement, monitoring and evaluation of training results, attention to suggestions and complaints and the adequacy of support staff, among others. The people in charge of the SGIC are:

The Title Coordinating Commission (EJMP Master committee and steering committee, with the institutions delivering the Modules plus CEPOL and UNED)

The Faculty Quality Assurance Committee where available

The Decanal or Management Team

The Quality Assurance Commission of the UNED

Through the Statistical Portal, the UNED provides information to the entire university community regarding both the results of the training and the satisfaction results of the different groups involved. SGIC documents of the title: Main performance results Satisfaction results of the different groups Quality Objectives of the Center

ATRIBUCIONES PROFESIONALES

Solo las que la carrera de cada profesional de "Law enforcement" obtenga dentro de su carrera profesional. El Máster por si mismo no habilita a ninguna

Only those skills that the career of each professional of "Law enforcement" obtains within their professional career. The Master by itself does not enable any

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.